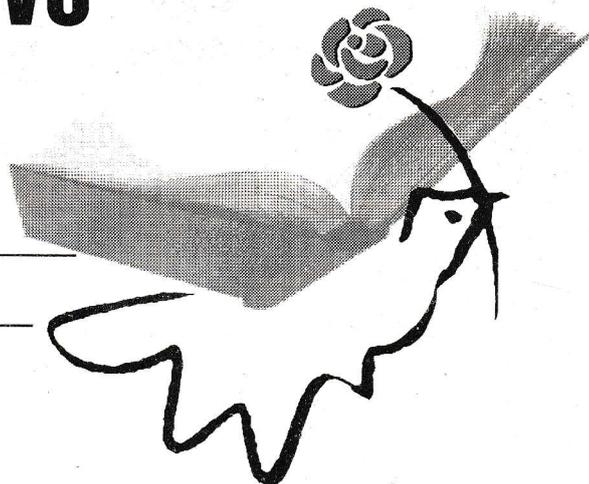


BOLETIN INFORMATIVO DEL PSOE DE AÑORA

Nº 2 AÑO II - Diciembre 1999



INTRODUCCION

Personas progresistas de Añora pensamos que la información sobre los temas municipales en el Boletín Informativo Municipal está tratada de una forma excesivamente parcial. Es frecuente que las opiniones distintas a las del Grupo de Gobierno de nuestro Ayuntamiento sean etiquetadas como político-panfletarias y censuradas del Boletín Municipal.

Nosotros pensamos que la diversidad de opinión enriquece el debate y aleja el pensamiento único, por tanto pensamos que la publicación de este boletín es buena para la convivencia en paz y libertad.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Hay quien se queda atónito y hasta cabreado cuando se quiere eliminar la opinión de los partidos políticos del BIM.

No hemos de olvidar que de dichos partidos es de donde emana la soberanía democrática que todos nos hemos dado, y que dentro del Boletín Informativo Municipal se hace una campaña institucional para defender los intereses legítimos del partido en el gobierno municipal.

Debemos recordar que quienes quieren quitar la opinión a los partidos políticos como instrumento necesario para la confrontación pacífica de las ideas o pensamientos libres figuran como candidatos en las diversas elecciones democráticas.

Los Partidos Políticos, estén en el gobierno o en la oposición tienen un derecho fundamental, legalmente reconocido en nuestro Estado. Que su voz y su opinión sean oídas. Que no se prive a los ciudadanos de la información a la que todos debemos tener libre acceso.

Ya hubo una parte de nuestra Historia en la cual por la intransigencia de los golpistas, que se hicieron con el gobierno de nuestro país, se privó a muchos ciudadanos de ejercer sus derechos como hombres libres. Con su actitud y arrogancia no nos hagan recordar el pasado.

Todo aquel que se precie como demócrata debe de tenerlo muy presente y que levante su voz con la necesaria serenidad de buen demócrata para, aunque sin olvidar, sepa perdonar para poder vivir en paz, libertad y respetando la opinión de los demás, sea en las fiestas o no de nuestro pueblo. Quien dice que en fiestas no se puede hablar de política, cae en el mismo error que algunos de nuestros antepasados, hay que ser exigente con el presente y el futuro, sin olvidar el pasado.

Lo sentimos por todo aquel que se pueda sentir ofendido, pero ante la falta de sensibilidad democrática hacia los Partidos Políticos, demostrada por el Grupo de Gobierno de este Ayuntamiento, pensamos que se debe hablar claro, y a las cosas hay que llamarlas por su nombre.

Comité Local del PSOE de Añora

CARTA ABIERTA AL SECRETARIO GENERAL DEL P.P. DE AÑORA

Hete aquí otra muestra más del pluralismo y de la tolerancia de que hacen gala los miembros del Consejo de Redacción del B.I.M. y de quienes los sustentan. Aunque no debe extrañarnos esa falta de ideología política entre sus miembros, porque de todos es sabido que en nuestro pueblo no gobierna un partido político sino una gran O.N.G., con un altruismo político sin límites. Sólo hay que darse cuenta de lo pernicioso que puede ser, según los redactores del Consejo, el ofrecer información local desde otras perspectivas políticas, u opiniones que no gustan a quienes se vanaglorian de haber “reinventado la democracia”. Las opiniones con cariz político no serán admitidas por esa redacción del B.I.M. si no son de alabanza hacia esa O.N.G. Llama la atención que intenten conseguir la cuadratura del círculo, despolitizando el B.I.M. cuando fue la antesala de la propaganda electoral del P.P., si no comparen el número aparecido en Mayo e intenten descubrir los siete errores con el programa del PP “Antes y Después”.

Como la función de los partidos es hacer POLITICA, entendida ésta cómo la actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos, deduzco que el problema tiene un calado más de fondo, que responde a la no asunción de la verdadera democracia, sustentada en el sistema de Partidos. He observado que si de partidos se trata, hay en nuestro pueblo una opinión sectaria y extendida sobre la maldad intrínseca de los partidos de izquierdas (sus militantes y votantes) y sobre todo de aquellos que gobernaron y que podrían en un futuro volver a gobernar. En Añora no sería el caso de I.U., por estar éste bajo la protección de los “patrones” del pueblo (S. Martín y otros). Sólo consideran bueno el suyo, sin importarles siglas, ya sea A.P., C.D.S., P.D.P., P.P., es igual, para ellos sólo será bueno el que les dé el poder, bien viajando desde el centro a la derecha o después, dando un rodeo, volver al centro, pasando por la izquierda si fuera necesario.

El talante “democrático” de gran parte de los militantes del P.P. quedó reflejado en las elecciones municipales, en las que el secretario general actual del P.P. en Añora formaba parte de la lista del C.D.S. sin conseguir siquiera un concejal; entonces, derrochando un comportamiento ejemplar, fue linchando moralmente y no sé yo si también de obra. Seguramente son esos mismos “demócratas”, quintaesencia de la virtud, los que ahora lo jalean y lo aclaman cual caudillo victorioso. Esta democracia a miembros de su partido, le llegó a provocar urticaria el mero símbolo constitucional en la bandera, y la despreciaban portando en sus muñecas, cual legión romana, el águila y las flechas de la España Imperial. Algunos han ido en la lista del P.P. en estas municipales. Todo ello después de la promulgación de nuestra Constitución de 1978, nada que ver con la Guerra Civil. Pero esos mismos “demócratas”, haciendo gala de una tolerancia excepcional y de un espíritu cristiano y reconciliador se amotinaron en la plaza del Ayto. exigiendo el mantenimiento de unas lápidas, como si los muertos de otro bando, el defensor de una democracia legitimada en las urnas, no tuvieran derecho a ser recordados. Como ven la amnesia colectiva que les invade es inversamente proporcional a sus convicciones democráticas. No han faltado en Añora actos tan bochornosos como la quema de símbolos constitucionales y algarabías por el fracaso de los “salvadores” del 23-F para mayor vilipendio de la Constitución. También algunas muestras vandálicas como pintadas en las fachadas de casas, firmadas de una forma muy particular, una A dentro de un círculo, que tenía gran similitud con algunas invitaciones de algún local de ocio de nuestro pueblo. Pero lo que de verdad me preocupa es su afán por disfrazar a la democracia. Deje ya de ponerle cendales y trátela como lo que de verdad es: NORMA FUNDAMENTAL Y SUPREMA de todos los españoles. ¿Acaso en Añora se han sustituido los principios constitucionales del mérito y capacidad por el principio digital, ese al que mi dedo señale, para el acceso a puestos o contratos del Ayto.? ¿ Son siempre coincidentes los más “desfavorecidos” con los familiares de quienes conceden las subvenciones, o sólo es fruto de la casualidad.? La democracia en la que creo y por la que he luchado, como mujer progresista y de izquierdas, me permite lo que durante una larga dictadura no se le permitió a los verdaderos demócratas: **Ejercer libre-**

mente los derechos reconocidos en nuestra Constitución.

Como la alusión, "Penosa y P. atética", al champán y a la tarta (que ni era tarta ni era champán para su información) va dirigida a mi familia le contesto: no tenemos la costumbre de escondernos de nada, ni de nadie, ni siquiera de expresar nuestras preferencias políticas, menos de celebrar que, por vez primera desde la restauración de la democracia, una mujer sea la candidata por P.S.O.E-A. (no como los "A.P.ólicos" de su partido, que así se autodenominan, como si la pertenencia a un partido político fuera un delito o un pecado). No era la intención nuestra escondernos cuando pasamos delante de la sede de su partido, andando por la calle como es normal y llevando "la tarta" cual vino de Benidorm. ¿Conoce algún itinerario más directo desde esa magnífica casa sita en la Calle Doctor Benítez, 24 hasta la Casa del Pueblo?. Aconséjele al servicio de su graciosa majestad, que nosotras sí vimos quienes eran ellos. Sería conveniente, para algunos de sus informantes que esa efectividad de la que hacen gala, al informar torticeramente sobre asuntos ajenos la trasladen a sus asuntos propios, sobre todo si de dar información a la Admón. Pública se trata, con motivo de obtener de ésta algún tipo de ayudas o de otros derechos a los que no tendrían accesos familiares directos, si esa información que le proporcionan fuera veraz.

Es vox populi, que en nuestro pueblo han aparecido unas parabólicas que se instalan y orientan solas, sin necesidad de cables ni artilugios, sólo necesitan un enchufe. Se colocan a tu lado en cualquier sitio que te encuentres y cual vulgares "James Bond" se autoatribuyen licencia para informar. Supongo que esto no es más que un "reinvento" del derecho a la intimidad.

Catalina Madrid Madrid

EL REGRESO DEL TIESO

Yo quisiera ver el acta
donde vaqueros opuestos
decidieron en asamblea
que los emplazase el tieso.

Apuesto de que es producto
de ese Grupo Popular
de Concejales de Añora,
que creen ser dueños y señores
de este pueblo y de la Gloria.

Puede que el hombre creído
ya con la vida acabada
sufra un gran desengaño
y encuentre Gloria cerrada.

El tieso era monetario
y les doy mis razones,
pues yo no soy como esos
que cobran las subvenciones.

Quien presuma del trabajo
de domingos y festivos,
no puede ser buen cristiano,
y debe estar confundido,
porque pienso y digo yo,

que el que hizo este mundo
el Domingo descansó.

La réplica equivocada
de Concejales Noriegos,
parece de "mala leche"
pero no de los vaqueros.

Si en vuestras concejalías
sois iguales de certeros,
diré lo que vuestro Trillo
¡estos tíos mandan huevos!.

Como un buen demócrata
vuestra réplica he leído.
La tengo que respetar,
pero, no la he compartido.

Paisanos estas mis letras
se "puen" cantar por bamberas
seguro no faltara
quien salga por peteneras

Diego López Rísquez

ACUERDOS PLENARIOS DE MAYOR INTERES

- **Modificar el acuerdo adoptado el 11 de mayo de 1999 sobre un Taller de Empleo.**

Respondiendo a una pregunta del concejal socialista, R. Moreno, el sr. alcalde dijo que se ha reducido el número de alumnos de quince a ocho. El concejal socialista R. Moreno dijo que cuando se acordó solicitar el Taller de Empleo los socialistas votamos a favor, pero mostró su opinión, recordando que aquel proyecto parecía más electoralista que real, afirmando que este que hoy se propone parece más real. *(Punto 3º del Pleno Extraordinario celebrado el 13.08.99).*

- **Aprobar la relación de Obras a incluir en el Plan Provincial de Inversiones Locales para el cuatrienio 2000-2003.**

La propuesta fue la siguiente:

- 1ª Urbanización de la Residencia de Ancianos y su entorno
- 2ª Equipamiento de la Residencia de Ancianos
- 3ª Estudio y captación de aguas subterráneas.
- 4ª Construcción de un Polideportivo cubierto.
- 5.- Acerados de las calles Concepción, Iglesia, Doctor Benítez y Virgen.
- 6ª Construcción de zona cubierta con escenario y equipamiento del Parque San Martín.
- 7ª Remodelación de la Plaza de las Velardas.

R. Moreno, en nombre del grupo socialista opinó que la propuesta le parece correcta, y que votarán a favor, pero que los puntos 2º y 3º podrían acometerse por otras vías de financiación, no con los Planes Provinciales, con lo que la propuesta nº 4 quedaría en 2º lugar, que es una propuesta que el PSOE de nuestro pueblo introdujo en su Programa Electoral. *(Punto 5º del Pleno Extraordinario celebrado el 13.08.99).*

- **Adopción de medidas contra la Orden de 27 de Julio de 1999 por la que se suprime una Unidad de Infantil del Colegio Público Ntra. Sra. De la Peña.**

Tras la lectura del Recurso que se va a interponer, la portavoz socialista Maite Madrid señaló que su grupo está de acuerdo con lo perjudicial que será la supresión de una Unidad de Infantil de nuestro colegio. Añadió, que tanto el director del Colegio como el Inspector le han informado que según la normativa es así. Le parece muy bien que se ponga el Recurso, es lo menos que debe hacer el Ayuntamiento. Este tema ya era conocido por el director del Colegio en el mes de Julio (Entonces era A. Benítez Sánchez)

(Asunto único del Pleno Extraordinario celebrado el 14.09.99).

- **Dar cuenta de la Constitución de las Comisiones Informativas:** Se crearon dos:

- 1ª: Comisión Especial de Cuentas. Que es obligatoria.
- 2ª: Comisión Informativa General. Para tratar todos los asuntos municipales.

El Grupo Municipal Socialista ha solicitado en muchas ocasiones el que haya más Comisiones Informativas para tratar con más conocimiento los distintos asuntos municipales. Por ejemplo: Que exista una Comisión Informativa de Caminos para tratar y resolver (a veces sobre el terreno) los asuntos de los caminos, que en este municipio son frecuentes. *(Punto 2º del Pleno Ordinario del*

27.09.99)

- **Dar cuenta de la Creación de la Comisión de Gobierno** (Punto 3º de 27.09.99)
- **Determinar los cargos de la Corporación que se desempeñarán en régimen de dedicación exclusiva:** Los concejales del P.P: concedieron al **alcalde de Añora la Dedicación Exclusiva** con un **coste para el Ayuntamiento de 3.753.629 ptas. al año.** (Punto 5º del Pleno Ordinario celebrado el 27.09.99)

- **Determinación de los días de Fiesta Local y escolar para el año 2.000**

a) Local: Son las fiestas inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables:

24 de abril, lunes, Día de Los Hornazos: Los concejales del PP y del PSOE votamos a favor.

17 de enero, lunes, Día de San Antón: Los concejales del PP votaron a favor de esta propuesta, y los concejales del PSOE votamos a favor de que fuera el 24 de agosto, jueves. Propusimos este día, pues aunque la mayoría de los trabajadores nos lo tomamos como festivo, en nuestra feria, el Ayuntamiento no acostumbra a conceder ningún día de fiesta, y creemos que es justo que los trabajadores tengamos la posibilidad de festejar este día sin tener que cogerlo de las vacaciones o recuperarlo en otra fecha.



(El País 13-9-99)

b) Fiestas Escolares:

6 de marzo, lunes de carnaval. Los concejales del PP y del PSOE votamos a favor.

8 de mayo, lunes después de Las Cruces. Los concejales del PP votaron a favor de esta propuesta, y los concejales del PSOE, salvo la Presidenta de la Asociación de Padres de Alumnos, que se abstuvo, votamos a favor de que fuera el 5 de mayo, viernes anterior a las cruces, para incentivar el que los niños participen más en la fiesta, pues ellos son su futuro.

Grupo Municipal Socialista

ALGUNOS DE LOS ESCRITOS ENVIADOS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL AYUNTAMIENTO

- **31.08.99:** (Sobre los actos vandálicos contra las farolas de la Redonda) Pidiendo que el Ayuntamiento lo ponga en conocimiento, si no lo ha hecho ya, de las autoridades policiales y judiciales, y se lleve a cabo la investigación correspondiente.

De no hacerlo el Ayuntamiento, (pensamos que le corresponde al sr. alcalde hacerlo), Solicitamos que lo comunique al Grupo Municipal Socialista, para que lo haga este grupo de

concejales.

No nos contestó por escrito. Pero la noche del lunes, 29 de septiembre, en el Pleno, nos enteramos que no la había puesto.

- **31.08.99:** Preguntamos si en el documento definitivo de Las Normas Urbanísticas de Añora aparece la calle nueva entre la C/.Noria y la Plaza de Las Velardas. Fuimos a verlas y no aparece.
- **03.09.99:** Pedimos una fotocopia de los Permisos de conducir de los trabajadores del Ayuntamiento que usan los vehículos especiales (coche y camión). No nos la han dado, pero desde aquel día el Municipal no usa las sirenas del coche (no tiene permiso legal para hacerlo)
- **13.09.99:** Solicitamos que informara a los concejales socialistas de si durante la feria o los días previos se habían producido actos vandálicos contra la fuente de la Plaza de la Iglesia. No nos contestó por escrito. Pero el 29 de septiembre, fue preguntado en el Pleno y dijo que esa fuente se había roto muchas veces desde que se instaló, y que había informaciones contradictorias sobre su posible rotura durante esta feria.
- **13.09.99:** Pedimos una copia de la invitación al "acto" celebrado durante la vista del Vicepresidente (Sr. Cascos), y el Ministro de Trabajo (Sr. Arenas), Conocer el motivo principal de la visita, etc.

Aun no nos ha contestado.

- **25.10.99:** Preguntamos si en el documento definitivo de las Normas Urbanísticas aparece el vial de nueva apertura de al lado de la Ermita de la Virgen de la Peña, y si es así, ¿hasta donde llega? ¿a qué viviendas beneficia? ¿Es una entrada particular o una calle pública? Y si está previsto comunicar esta calle con el Praillo de la Fuente, como los concejales socialistas propusimos ya en 1996.

Aun no nos ha contestado.

Grupo Municipal Socialista

RUEGOS Y PREGUNTAS

Esta es la forma que tienen los concejales de la oposición de obligar a que el alcalde conteste a sus preguntas (Se deben enviar por escrito, antes de los Plenos Ordinarios). En Añora, estos Plenos, durante el periodo 1987-1995 eran uno al mes (12 al año). Durante el mandato 1995-1999 fueron uno cada dos meses (6 al año). Y en este mandato, según han acordado los concejales del PP, sólo será uno cada tres meses (4 al año, que es lo menos que permite la Ley). Parece como si el alcalde temiera que los concejales socialistas le preguntaran.

En el Pleno Ordinario celebrado el 29 de septiembre de 1999:

El Grupo Municipal Socialista le rogó al alcalde:

- a) Que haga respetar las señales de tráfico de la localidad. Y muy especialmente en lo relacionado a los aparcamientos en las calles.
- b) Sobre la estética de la Fachada de la Residencia de Ancianos, pues los exteriores los han pintado de amarillo le rogamus que se mantenga en este edificio la estética del resto del pueblo.
- c) Sobre el horario de los Plenos Extraordinarios, los concejales socialistas rogamus que

tanto los plenos como las comisiones se citen a horas en que los concejales que están trabajando, así como los ciudadanos que así lo deseen, puedan asistir.

El Grupo Municipal Socialista le preguntó al alcalde:

- ¿ Cuándo se va a llevar a cabo la permuta de la nave de la calle la Noria, propiedad de la cooperativa "El Cagilón" por la del polígono industrial construida por el ayuntamiento?

El sr. Alcalde contestó que no hay nada concretado todavía y que hay que esperar a que se resuelvan algunos temas pendientes.

- ¿ Se ha inaugurado oficialmente la piscina de Añora? Si no ha sido así ¿cuándo se procedió a su apertura y por qué no se hizo oficialmente?

Contestó que no

- ¿ Entran los autobuses de las diferentes empresas, que tienen en su recorrido como parada Añora, en la plazoleta "El Chaparral" para recoger a los viajeros?

Dijo que no lo sabía, pero que haría las gestiones para averiguarlo

- Sobre el Servicio de Policía Local:

1.- ¿ Cuándo se va a convocar la plaza de policía local?

2.- ¿ No es cierto que en el presupuesto de este año 1999, ya se prevé incluso parte del sueldo de éste?

D. Bartolomé Madrid (el alcalde) contestó que es cierto que el presupuesto de este año (1999) prevé parte del sueldo de dicha plaza y que esta será convocada este año (1999)

- Sobre las Farolas de la redonda

- ¿ Se ha puesto la denuncia judicial correspondiente?

Contestó que no

- Sobre la Fuente de la plaza de la iglesia

1.- ¿ Ha sido objeto esta fuente de algún desperfecto?

2.- Si es así, ¿ qué actuaciones está llevando a cabo el ayuntamiento con respecto a este asunto?

Contestó diciendo que este tema está aun sin resolverse. Que la fuente se ha roto en muchas ocasiones desde que fue instalada, que sobre su rotura de este verano existen versiones contradictorias y que aun no se ha citado ni acusado a nadie.

- ¿ Ha interpuesto el ayuntamiento alguna denuncia contra el Sr. Faustino López por su actuación durante el maratón deportivo?

El alcalde dijo que esto no lo iba a contestar.

- Preguntado por la contratación de una persona para impartir un Curso de Introducción a la Informática, respondió que el Ayuntamiento capta a un profesional que garantice una adecuada formación y emita una factura por sus servicios.

- Preguntado por el uso de los Servicios Públicos anexos al Chiringuito el 11 de septiembre (Subida de la Virgen), el alcalde dijo que estuvieron abiertos al principio de la noche, pero después fueron cerrados. Concluyó diciendo que (el Chiringuito) tiene poco espacio y se le ha autorizado para que los utilice, si los necesita, pero no los días que tienen que estar abiertos al público, añadiendo que procurará que no ocurra más.

Los concejales socialistas pensamos que los días que tienen que estar abiertos al público

son todos. También reconocemos la disposición del alcalde a evitar que esto se repita. Hemos propuesto al sr. alcalde que, ya que se hizo malamente el chiringuito, pues se habilitó muy poco espacio para almacén y cocina, que los servicios del Chiringuito se transformen en almacén y al Chiringuito se le haga una puerta desde dentro (que se pueda cerrar de la llave desde el bar), a los servicios públicos. Y a estos servicios se le mantenga su puerta actual.

- En cuando a la forma de adjudicación el chiringuito instalado en el recinto ferial el día 11 de septiembre, día de la Virgen, el alcalde, tras varios rodeos, dijo que sólo lo ofreció a una persona y que ésta fue quien lo cogió (esto se llama hacerlo a dedo).

- Preguntado por el personal que ha trabajado este verano en la piscina el alcalde dijo que se había contratado a la persona que ya estaba trabajando (o sea, a dedo). Que para socorrista se eligió a la única persona del pueblo con esa titulación. Curiosamente no se hizo lo mismo para el curso de introducción a la informática, pues en Añora había en esa fecha y hay hoy (el alcalde lo sabe perfectamente) más de una persona "apta", igual o mejor que la persona contratada, que no era de Añora. ¡Qué cosas!

- Se le preguntó también por los criterios que sigue el Perito Municipal a la hora de evaluar los costes y fijar los presupuestos de las obras. El alcalde respondió que utiliza las tarifas del Colegio de Arquitectos y que unas veces va por arriba del coste real y otras por debajo. ¡Qué curioso, como siempre, arriba y abajo!

Grupo Municipal Socialista

NOBEL DE LA PAZ 1999. MEDICOS SIN FRONTERAS

¡Qué alegría! y ¡qué desafío igualmente!

Concluir el año y acabar el milenio con el Nobel de la Paz.

Así comienza el Boletín de Diciembre de 1999 de Médicos Sin Fronteras

Cuando Médicos Sin Fronteras se fundó, fue con el espíritu de cambiar el orden establecido.

En un momento de la Historia en el cual los espacios humanitarios son cada vez más reducidos y más graves las violaciones de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional, nos alegramos de haber sido premiados, no por el prestigio que otorga ganar un Nobel, sino porque el galardón representa una bofetada al cinismo predominante en este fin de siglo.



Es un símbolo y un reconocimiento.

Un esperanzador pronóstico de esperanza y esforzado trabajo para el próximo milenio.

Mª Carmen López y Rafael Moreno

GÜNTER GRASS, UN NOBEL PARA "SU SIGLO"

Siguiendo una línea de escritores comprometidos con su tiempo y el mundo que les ha tocado vivir, (García Márquez, Saramago, etc.), la Academia Sueca ha elegido al escritor alemán Günter Grass para el premio Nobel de Literatura 1999. Personaje polémico en su país, nunca ha renunciado a mostrar sus simpatías, por ejemplo a Willy Brandt o sus rechazos, como el mostra-

do a la unificación alemana fuertemente criticado en los días en que el muro se deshacía. (*W.Brandt fue presidente de la Internacional Socialista*)

Grass pertenece a un grupo de escritores alemanes que tuvieron que superar la terrible frase del filósofo Adorno: "Escribir un poema después de Auschwitz es algo bárbaro" (*Auschwitz fue un Campo de Concentración Nazi*). Sólo desde la memoria, señala el Nobel, es posible superar ese tiempo de la historia europea.



(El País 27-11-99)

Ha sido un defensor de la frase de Brandt: "También el hambre es una guerra", y en su reciente discurso ante la Academia Sueca la ha recordado en homenaje al político y amigo, añadiendo a continuación: "A la riqueza que se acumula responde la pobreza con mayores tasas de crecimiento. El Norte y el Oeste opulentos, ansiosos de seguridad, pueden seguir queriendo protegerse y afirmarse como fortaleza contra el Sur pobre; las corrientes de refugiados los alcanzarán, sin embargo, y ninguna reja podrá contener la afluencia de hambrientos. De esto habrá que hablar en el futuro."

Se ha definido a sí mismo como un pícaro, emparentándose con la familia literaria española, del que "su ingenio se mea en las columnas del poder y sierra las patas de sus sillas, pero al mismo tiempo sabe que no logrará que el templo se derrumbe ni que el trono se vuelque".

Un viejo aguafiestas de la posmodernidad que reivindica la memoria frente a la exaltación del efímero presente, el compromiso del intelectual con la realidad, a la aséptica independencia de los conversos neoliberales, el CONTINUARÁ, título de su discurso con motivo de la concesión del Nobel, con el fin de la historia; ese es Günter Grass.

J. Fernández

NUESTRA FE

Comentando con unas compañeras sobre Dios, sobre si actualmente se va perdiendo la Fe, etc, la conclusión final que sacamos es que casi todas habíamos tenido alguna vez dudas o crisis sobre la fe. Después de esto pensando y meditando sobre algunos párrafos del Evangelio me pregunté: ¿Qué es la fe? Cuando éramos pequeños nos enseñaban en el Catecismo que la Fe es creer en lo que no se ve. Eso no es cierto. Tampoco es tener Fe oír misas y novenas.

La Fe es algo mucho más hermoso y se encuentra en el corazón de cada persona sin importar su religión o sus ideas. La Fe está en el respeto a los demás, en la paciencia, en la tolerancia y sobre todo en el Amor a todos.

La Fe es: Ama a tu prójimo como a ti mismo y lo demás es todo mentira.

Ahora que estamos en Navidad, cuántas familias vamos muy orondas después de una gran cena a la misa del gallo. Que gran contraste, después del despilfarro y el lujo nos vamos a celebrar simbólicamente el nacimiento de un niño en un portal en ruinas, entre animales, pobre entre los pobres. También Él fue emigrante y huido, perseguido y torturado hasta la muerte.

Hoy acabando nuestro siglo XX todavía existen muchos niños naciendo en portales en ruinas, en villasmiserias, en chabolas, muriendo de hambre en medio de la calle o mal comiendo de lo que otros tiran a la basura. Todavía hay emigrantes, huidos, perseguidos, torturados. ¿Y qué hacemos nosotros? ¿Sólo ir a misa?

¿Cuántas barreras de la intolerancia, alambradas pinchantes, rejas y cerrojos nos quedan por quitar? ¿Cuántas envidias, ambiciosas y odios habrá que arrancarse del corazón? ¿Cuántos portales en ruinas, villasmiserias y chabolas tendremos que hacer desaparecer para que nuestra Fe y nuestra religión puedan considerarse verdaderas ante Dios?

Con el Amor nunca nos sentiremos vacíos de Fe.

Feliz Navidad y Paz a los hombres de buena voluntad.

MARIA

NO OFENDE EL QUE QUIERE, SINO EL QUE PUEDE

Cuando nos calumnian, o dicen de nosotros cosas falsas, solemos tener el impulso de contestar. Esto conlleva generalmente el riesgo de equivocarse en la respuesta, o ser esta poco adecuada, bien por pasarse, o por quedarse corto.

Pero a veces, la razón, la prudencia y la serenidad pueden más que el impulso (que es muy humano).

Se hace una valoración del autor de la calumnia, y el valor que se le da puede ser tan bajo que sencillamente, se decide no contestarle.

Sin embargo, la calumnia está hecha, y las personas que la han oído o leído pueden tener para, quien es calumniado, mucho más valor que el calumniador. Y se tiene el deseo y la voluntad de transmitirles nuestra opinión y los datos que confirman la falsedad de lo dicho o escrito.

Esto es lo que ocurre con las "Hojas Informativas del P.P. de Añora" repartidas por el pueblo la mañana del 28.8.99.

En esta ocasión, la derecha de nuestro pueblo ha dicho lo que piensa, dejándolo por escrito. Lo que han dicho, si hubiera que compararlo con algo, "*se ataría en una bolsa y se llevaría al contenedor (que para eso están)*". Pero esto es lo normal. A esto es a lo que nos tiene acostumbrada la derecha; hay que reconocer que con más astucia, sólo en palabras, que se las lleva el viento y así, luego "donde dije Digo, digo Diego".

Un escrito que en muchas de sus líneas ofendía a la inteligencia y en todas, a la VERDAD.

En los próximos números del Boletín del PSOE se irá demostrando la falsedad y los errores (pienso que malintencionados) de lo que en estas hojas del P.P. se decía.

Diciembre 1.999
Rafael Moreno López

SOBRE EL DIÁLOGO

El Diálogo contribuye a hacer de este mundo un lugar habitable. La intolerancia la convierte en un infierno.

Podría decirse, sin temor a equivocarnos, que el ser humano, lo es en cuanto que dialoga.

Esto viene a colación de los comentarios hechos por el sr. alcalde en el Pleno Extraordinario el 13.08.99, en el asunto 4º en cuyo debate y a una propuesta de los concejales socialistas, sobre la posibilidad de que el asunto tratado se hiciera consensuándolo entre los dos partidos, el sr. alcalde contestó "que no va a existir diálogo"

Grupo Municipal Socialista

CUOTAS LACTEAS

Durante los últimos 20 años, los ganaderos de Los Pedroches, hemos hecho esfuerzos importantes de modernización de las explotaciones.

Cuando el gobierno de España negoció con la CEE, la entrada de nuestro país en este organismo, hubo una parte importante de productores de leche de España que dieron datos muy bajos sobre la producción real, lo que provocó el que desde un principio el gobierno español negociaran el cupo de España con datos erróneos. Esto provocó el que la Cuota Láctea de España, con respecto a la producción real, fuera baja.

Después en los años siguientes hubo incremento de esta cuota.

Este año 1999 se ha hecho un nuevo incremento de la cuota láctea a varios Estados de la Unión Europea, entre ellos. Después el Gobierno español ha repartido esta cuota entre las Comunidades Autónomas. Y en contra de lo que cabría esperar, el Gobierno Español ha adjudicado a Andalucía (y por tanto también en Añora) un número de toneladas de leche bastante inferior a lo proporcionalmente esperado. Esperábamos, incluso algo más, ya que los propietarios de las vaquerías de esta comarca hemos hecho un gran esfuerzo de modernización de nuestras explotaciones, y la Junta de Andalucía ha incentivado esta modernización y los saneamientos sanitarios de la explotaciones y de los animales.

Por recordar algunos datos de otras Comunidades Autónomas:

| Comunidad | % de España | Cantidad propor.esperada | Cantidad Concedida | Diferencia |
|-----------|-------------|-----------------------------|-----------------------|-------------|
| Galicia | 34 % | 186.000 TM | 207.312 TM | + 21.000 TM |
| Asturias | 12'4% | 68.000 TM | 75.500 TM | + 7.500 TM |
| Cantabria | 11% | 60.500 TM | 66.736 TM | + 6.200 TM |
| Andalucía | 6'7% | 47.425 TM | 41.000 TM | - 6.725 TM |

Es curioso comprobar las pocas protestas que está habiendo por parte de los ganaderos de nuestro pueblo ante los responsables de este reparto, y las muchas que había por cualquier motivo en otros años cuando el gobierno era otro.

El Presidente de COVAP (Don Tomás Aránguez Toledano) ha hecho manifestaciones al Sr. Ministro de Agricultura de España contrarias a la forma en que el Ministerio ha hecho este reparto. A continuación se insertan varios fragmentos de este escrito:

“Señor Ministro de Agricultura, este es el disparate que usted y sus colaboradores han cometido con la reasignación de la cuota láctea. No ha tenido en cuenta el esfuerzo, el trabajo, la capacidad de sacrificio que muchos hombres y mujeres del Valle de Los Pedroches han llevado a cabo en los últimos quince años para reestructurar el sector del vacuno de leche en su comarca, mejorar la calidad de su ganado, producir una leche de calidad y además estar presentes con su marca en el mercado, transformando y comercializando su producción”

.../...

“Es difícil entender que el reconocimiento que la Administración hace a esta labor es regatear la cuota asignada a nuestros ganaderos”. .../...

“Es doloroso, triste y es un agravio comparativo de incalculable injusticia que la Administración actúe de esta forma”. .../...

“Si hasta ahora los del Norte no han sabido resolver sus problemas y además los procesos de industrialización y comercialización ya no están en sus manos, porque han sido incapaces de gestionarlos, no cabe esperar que, con un poco más de cuota, vayan a hacer cosas muy diferentes a las ya realizadas. En fin, Excmo. Sr. Ministro, creo que usted y su equipo se han equivocado, no van a contribuir con esta medida a resolver el grave problema del sector lácteo español y a nosotros nos han perjudicado significativamente”.

.../...

El Grupo Municipal Socialista envió a la Cooperativa “El Cagilón”, el borrador de una moción que iban a presentar en el Ayuntamiento. Esperemos que nuestro Ayuntamiento la apruebe por unanimidad, pues se trata de protestar al Ministerio de Agricultura por lo mal que ha hecho el reparto. Un reparto que repercutirá negativamente en los bolsillos de los noriegos.

Juan Caballero Cañuelo

Nota: Este Boletín admitirá anuncios publicitarios como colaboraciones. Se invita a aquellas personas que quieran colaborar con un anuncio publicitario de su empresa, a que lo hagan.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN:

Este Boletín, que tendrá una periodicidad, posiblemente semestral, en un intento por personalizar su distribución, invita a todas aquellas personas que lo quieran recibir personalizado, con su nombre y dirección, a que rellenen los datos que se piden a continuación, y los hagan llegar a la Casa del Pueblo de Añora.

Nombre:.....
Calle:
Cod.Postal,Población,Provincia:.....

Para todos FELICES FIESTAS